

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

SEGUNDA SALA

En Santiago, a seis de junio de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS:

SEÑORES

KUNSEMULLER,

BRITO,

CISTERNAS y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR MATUS.

Se deja constancia que el Ministro señor **Dahm** integra la Tercera Sala de este Tribunal por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

(/)

SECRETARIO